

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA LOS BENEFICIARIOS DE MOLINA HEALTHCARE

Estimado Beneficiario de Molina Healthcare,

En First Medical Health Plan, Inc., queremos orientarle sobre información importante para usted y los suyos. Es por esto, que hemos desarrollado la siguiente guía de preguntas y respuestas que le serán de gran ayuda durante el Proceso de Transición. Si necesita ayuda para comprender la información, se puede comunicar con nuestro Centro de Llamadas Vital al 1-844-347-7800, TTY/TDD 1-844-347-7805 y con mucho gusto le orientamos.

1. ¿Cuándo cesan los servicios de Molina Healthcare?

Los servicios que ofrece Molina Healthcare terminan el 31 de octubre de 2020.

2. ¿Hasta cuándo tengo para escoger una nueva aseguradora cuando cesen los servicios de Molina Healthcare?

Tenía hasta el 14 de septiembre para escoger una nueva aseguradora. Después de esta fecha, ASES le asignará automáticamente una nueva aseguradora, tomando en cuenta que la aseguradora tenga en dentro de su red, los proveedores de servicios de salud a los que usted acude o visita para manejo de su cuidado médico.

3. ¿Puedo cambiarme de aseguradora si no estoy conforme con la aseguradora que me asignaron?

Sí. Desde el 1ro de noviembre hasta el 15 de diciembre de 2020, usted puede hacer cambios de aseguradora. Este periodo se conoce como el Periodo de Inscripción Abierta. Puede obtener más información llamando al Centro de Llamadas Vital de First Medical al 1-844-347-7800, Centro de Orientación Vital a través del número 1-833-253-7721/ Servicio TTY disponible para audio impedidos solamente al 1-888-984-0128 o visite la página electrónica www.planvitalpr.com.

4. ¿Durante esta transición, me puedo quedar sin cubierta?

No. La nueva aseguradora le va a ofrecer continuidad de servicios de salud sin interrupciones.

5. ¿Habrá cambios en mi cubierta de beneficios cuando me asignen la nueva aseguradora?

No. La cubierta del Plan de Salud del Gobierno Vital es la misma en todas las aseguradoras. Usted continuará teniendo acceso a los mismos beneficios de farmacia, médicos, especialistas, laboratorios y hospitales.

6. ¿Voy a recibir una nueva tarjeta de Plan Vital?

Sí. Usted recibirá por correo una tarjeta nueva con la información de su nueva aseguradora.

7. ¿Todas las aseguradoras tienen los mismos proveedores de servicios de salud (médicos, hospitales, dentistas, laboratorios, farmacias, etc.) que First Medical?

No. La red de proveedores de servicios de salud física y mental puede variar por aseguradora. La red de farmacia es igual para todos. Para recibir información sobre variada red de proveedores de First Medical, debe llamar al 1-844-347-7800 o visitar nuestra página electrónica www.firstmedicalpr.com.

8. Si tengo la Cubierta Especial en Molina Healthcare, ¿tengo que someter nuevamente la documentación?

No. Usted mantendrá la Cubierta Especial que tiene actualmente, hasta que esta su fecha de expiración. Puede ser que la nueva aseguradora coordine otra documentación necesaria.

9. ¿Cómo puedo verificar si venció mi elegibilidad?

El Programa Medicaid otorgó una extensión de elegibilidad a los beneficiarios del Plan Vital con el propósito de asegurar que usted pueda continuar utilizando los servicios de salud física y mental. La extensión se ofrece debido al Estado de Emergencia de Salud Pública a causa del Coronavirus (COVID-19) en Puerto Rico. La extensión de elegibilidad se distribuyó de la siguiente manera:

ELEGIBILIDAD VENCÍ O VENCE EL:		EXTENSIÓN DE LA ELEGIBILIDAD POR SEIS MESES
NUEVA FECHA DE COMIENZO		NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO
31 DE MARZO DE 2020	1 DE ABRIL DE 2020	30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
30 DE ABRIL DE 2020	1 DE MAYO DE 2020	31 DE OCTUBRE DE 2020
31 DE MAYO DE 2020	1 DE JUNIO DE 2020	30 DE NOVIEMBRE DE 2020
30 DE JUNIO DE 2020	1 DE JULIO DE 2020	31 DE DICIEMBRE DE 2020
31 DE JULIO DE 2020	1 DE AGOSTO DE 2020	31 DE ENERO DE 2021
31 DE AGOSTO DE 2020	1 DE SEPTIEMBRE DE 2020	28 DE FEBRERO DE 2021

Nota: Esta extensión aplicará a todo beneficiario cuya elegibilidad natural o extendida, por cualquier razón, tenga fecha de vencimiento durante o el último día del mes correspondiente.

De necesitar información adicional, puede comunicarse a nuestro Centro de Llamadas Vital al 1-844-347-7800. Para servicios telefónicos para audio impedidos (TTY/TDD), llame al 1-844-347-7805. El Centro de Llamadas está disponible de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. los 7 días de la semana. ¡Será un gusto atenderle y orientarle!

El Departamento de Servicio al Cliente ofrece servicios de intérprete de idiomas y Lenguaje de Señas libre de costo. Esto incluye, servicio de formatos alternos tales como; Braille, letra agrandada y traducción a otros idiomas, verbal o escrito, entre otros. Si usted necesita información del plan en otro formato o lenguaje, por favor comuníquese con nuestro Departamento de Servicio al Cliente al número mencionado anteriormente.

The Customer Services Department offers free language interpreter services and Sign Language. This includes, services in alternate formats such as; Braille, large print, and translation to other languages, verbally or written, amongst others. If you need plan information in another format or language, please contact our Customer Service Department at the number listed above.